

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17186** *BESAYA CONSTRUCTORES UNIDOS, S.L.U.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue ejecución núm. 42/2012, dimanante de los autos núm. 3070/2010, seguidos a instancia de Plamen Petkov Petrov, en la que con fecha 24 de abril de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Besaya Constructores Unidos, S.L.U., con núm. de CIF B-39722574, en situación de Insolvencia por importe de 5.664,05 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120035386-1